

al de los quichuanos, que muy bien pudiera por lo mismo deberle su origen: á menos que se pretenda explicar esta especie de anomalía etimológica por una antífrasis análoga á la que empleaban los antiguos griegos cuando daban á sus furias el nombre de Euménides, que quiere decir apacibles.

Los indios araucanos de Chile y de las Pampas situadas á la parte meridional de Buenos-Aires, conocen al Condor con el nombre de *mauki*: los puelchas que habitan entre los 39 y 41° de latitud Sur, le denominaron *chanana*, y los patagones ó thuelchas de la extremidad meridional del continente americano le llaman *huirio*. Los españoles le dan el nombre de *buitre*, con el cual designan todas las especies vulturinas de Europa.

Réstanos considerar el Condor bajo un punto de vista completamente nuevo, ó que cuando menos solo en parte ha sido indicado por los antiguos autores españoles de la historia del Perú. Queremos hablar del importante papel que desempeñó esta Ave en las antiguas supersticiones religiosas de las grandes naciones quichua y aymara.

Muy curioso es sin duda, ver reverenciada una ave de Rapiña en los dos vastos imperios de Méjico y el Perú, mientras que por su parte los antiguos aztecas hicieron desempeñar un gran papel mitológico á su *cozcaquantli*, que parece ser la grande Harpía, y no el *vultur Papa*, como se ha creído hasta el presente. También es curioso encontrar indicios de la adoración del Condor mucho antes de la época de los Incas, y antes tal vez de la de los aztecas.

Garcilaso de la Vega dice vagamente ocupándose de las diversas religiones acatadas antes de los Incas, que algunas naciones adoraban al Condor á causa de su talla, y porque se vanagloriaban de ser sus descendientes. Estas noticias sin duda alguna, solo han sido conservadas tradicionalmente sin que se pueda designar de un modo cierto la nación á que se refieren. Dice además al hablar de las conquistas que hizo el undécimo rey de los Incas *Tupac Inca Yupanqui*, que cuando este príncipe penetró en la nación de los chachapuyas, estos tenían al Condor por su principal dios. Por último, hablando de las ofrendas que después de su visita presentaron al inca con motivo de la célebre fiesta anual del sol, llamada Rayme, dice que los indios dieron al inca muchos animales, contándose en el número de ellos algunos Condores. En esta misma fiesta los indios se disfrazaban con diversos trajes, presentándose algunos de ellos con alas de condor sujetas á la espalda, como si pretendiesen descender de esta ave de Rapiña. Otro tanto hemos presenciado en los disfraces de los indios aymaras de la Paz (Bolivia) cuando trataban de solemnizar las fiestas mas notables del Catolicismo, como por ejemplo el día de San Pedro y el de Corpus Christi.

Muy singular es ciertamente que los indios aymaras hayan conservado hasta nuestros días una afición tal á esas escenas burlescas que representaban en tiempo de las antiguas fiestas del sol; pero mas lo es todavía que esta costumbre se haya conservado en un pueblo que desde las primeras épocas de su historia, las cuales únicamente nos recuerdan en la actualidad los monumentos de Tiaguanaco sobre el lago de *Titicaca*, estuvo bajo el imperio de las ideas religiosas, y en ellas el Condor entraba por mucho y figuraba en primer término.

En efecto, sobre estatuas colosales, sobre pórticos monolitos, por todas partes hemos hallado figuras de Condor, ora enteras y con un cetro á sus piés para representar alegóricamente á los emisarios del sol, ora por fragmentos, sea que las alas del ave se adapten á las espaldas de los reyes que vienen á rendir homenaje al astro dominador, sea que su cabeza adorne la coronamisma ó el cetro del dios. Su cabeza se prodigaba, por otra parte, en todas las esculturas de estos tiempos

remotos, que creemos muy anteriores al reinado de los Incas, considerados por nosotros no sin fundamento como los últimos vástagos de los aymaras, esta nación brillante, mucho mas adelantada en las artes que á su vez lo fueron los Incas.

Estos miraban al Condor como al animal mas noble, sin lo cual no sabían representar bajo este emblema, como vemos en la historia de Viracocha, su octavo rey (1), que después de la muerte de su padre *Yachuar Huacac*, en el mismo sitio donde este último se retiró cobardemente al ser atacado por los chancas, hizo esculpir sobre una altísima piedra dos condores, el uno con las alas cerradas, la cabeza baja y hundida entre las espaldas como si se ocultase, y el pico mirando como hacia el Sur ó *Collasuyo*, vuelto el lomo hacia el Cuzco; el otro con el pico vuelto hacia la ciudad, el aire fiero y orgulloso y las alas desplegadas como si fuera á caer sobre su presa. Aquella imagen representaba á Yachuar Huacac, preservado del peligro por la fuga, y la otra imagen al mismo Viracocha acudiendo á la defensa de la capital del imperio. El autor del Comentario de los Incas nos dice que estas figuras existían todavía en 1580.

Muchos lugares deben el origen de su nombre al del Condor. En el camino que media entre Potosí y Oruro hallamos la costa de Condor-Apacheta (garganta del Condor), y muchos derivados como Cuntur-Marca (la habitación del Condor), de cuyo vocablo por corrupción viene el nombre de Cuntumarca.

SUBGÉNERO CATARTO.

Este nombre de Catartos viene de una palabra griega que significa *lo que purga*, porque purifican el terreno, quitando los cadáveres é inmundicias que infestan el ambiente.

Actualmente los caracteres genéricos de los Catartos son: que la cabeza está totalmente desnuda, y también lo está toda la parte superior del cuello; el pico es delgado, largo, recto hasta algo mas de su mitad, y convexo por encima. La mandíbula superior tiene sus bordes rectos, las narices longitudinales, lineares; la tercera remera es la mas larga y el número de las timoneras es de doce, las uñas son cortas y están embotadas.

Los Catartos solo en América se hallan, y únicamente difieren de los demás Buitres en ser menos fuertes, menos robustos, y en alimentarse con preferencia de cadáveres corruptos é inmundicia.

Los Catartos Aura y Urubú están protegidos por las leyes en Chile y mas especialmente en el Perú. Sus hábitos son de tal modo familiares y tan propensos á la domesticidad que no se espantan á la vista del Hombre, y viven como aves de corral, en medio de las calles y sobre los tejados de las casas. Su utilidad se reconoce tanto mejor, bajo una temperatura constantemente elevada, y bajo un cielo habitado por la raza española, cuanto que estas aves parecen estar exclusivamente encargadas del ramo de policía por lo que respecta á los preceptos de la higiene pública, pues purifican las habitaciones de animales muertos é inmundicias de toda clase, que la dejadez de los vecinos siembra en medio de las calles, con una indiferencia apática. Se nos ha dicho que se había acordado la imposición de una multa fuerte al que mate algunas de estas aves; y todo el pueblo dió muestras inequívocas de descontento cuando con el deseo de obtener uno de estos buitres para nuestras colecciones tiramos sobre un grupo de muchos individuos.

El olor que exhalan los Catartos es notablemente fétido. (Lesson)

(1) Garcilaso de la Vega, Comentario Real de los Incas, tomo I, pág. 161.